

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES,
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2014**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
Dña. Montserrat Cañedo Rodríguez (Coordinadora del
Máster).
D. Fernando Monge Martínez (Dpto. de Antropología Social y
Cultural).
D. Alfredo Francesch Díaz (Dpto. de Antropología Social y
Cultural).
D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la
Docencia y la Investigación).

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica
Adjunta).

En Madrid, siendo las 13'30 horas del día
30 de junio de 2014, en la Sala 06 de Filosofía
del Edificio de Humanidades, se reúne la
Comisión Coordinadora del Título de Máster
en Investigación Antropológica y sus
aplicaciones con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede,
del Acta anterior.

Se acuerda posponer la lectura y
aprobación del Acta anterior para la próxima
reunión de esta Comisión.

2.- Constitución de la Comisión (nuevas
bajas/altas).

Entra a formar parte de la Comisión,
Fernando Monge Martínez, profesor del
Dpto. de Antropología Social y Cultural,
en representación de los profesores con

asignatura obligatoria en el Título, tal
como exige la normativa y tras celebrarse
un sorteo entre los profesores de los
equipos docentes que imparten
asignaturas en el Máster.

Según la normativa, deben causar baja
los profesores Francisco Cruces
Villalobos, que estaba en calidad de
director del Departamento, y no
corresponde su presencia, así como la
profesora Carmen Osuna, ya que no
imparte docencia en el nivel de Máster.

3.- Propuesta del número de alumnos/as
admitidos para el curso académico 2014-
2015.

Sobre este asunto se toma a
consideración el interés del
Vicerrectorado de Investigación por
incrementar el número de matrícula en el
nivel de Máster.

A partir de la experiencia del año
pasado, al menos se pasará de la cifra de
55 admitidos nuevos a 60, en previsión de
las posibles matrículas que al final no se
formalizan tras haber sido seleccionados
para su admisión en el programa.

Para una revisión al alza del número de matriculados nuevos, se va a esperar un breve tiempo, dado que es el primer año de puesta en marcha del Máster, y se considerará en Consejo de Departamento, a la luz de la revisión de la Memoria que se espera hacer en este próximo curso.

4.- Propuesta reparto de carga docente TFM curso académico 2013-2014.

Para este año se acuerda repartir la carga docente del Trabajo Fin de Máster entre los profesores que asuman dirigir a los alumnos del Máster, independientemente de que efectivamente esos trabajos sean leídos en este curso o no. Se ratifica que dos créditos del total que se le adjudican a esta asignatura se concedan a la tarea de coordinación de los TFM, que, de momento ha recaído en la Coordinadora del Máster. La Coordinadora propone que en el próximo curso se revise este asunto, apuntando la posibilidad de que se sume algún otro miembro de la comisión y/o el tutor del máster a las tareas en relación a la organización de la asignatura TFM, con el consiguiente reparto de los créditos adjudicados a esta tarea.

5.- Calendario y organización de la Comisión para el proceso admisión curso académico 2014-2015.

Se acuerda esperar a que termine el plazo de solicitud de admisión, prevista para el 10 de julio, e incluso dar unos días de margen a los Servicios de Administración para que termine de documentar correctamente todas las solicitudes a través de la aplicación. A partir de ese momento la Comisión ha repartido las tareas de revisión de las calificaciones, de las titulaciones y de los CVs entre los miembros actuales de la Comisión.

6.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

7.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Se da por terminada la reunión a las 14'00 horas.